

Santiago, 3 de Marzo de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

Ref.: Oficio Circular N° 574

De nuestra consideración:

En relación con el Oficio Circular de la referencia, por el cual se pide informe sobre los efectos o impactos que se hayan producido o puedan producirse en la situación financiera de la empresa, como consecuencia del terremoto que afectó gran parte del territorio nacional el pasado 27 de febrero, nos permitimos informar a Ud. lo siguiente:

1.- Hasta la fecha la empresa ha continuado con sus operaciones. Tenemos reservas de alimento para salmones, que permiten autoabastecernos por aproximadamente 1 mes.

Nuestro principal proveedor de alimento para salmones tiene reservas de materia prima, que permite la continuidad de sus operaciones por los próximos 20 días, con lo que, una vez que se agoten las reservas propias de Invertec, nuestro proveedor nos ha garantizado el suministro de dicho alimento por éste plazo adicional, ello asumiendo que en Chiloé no existan problemas de transporte por carreteras.

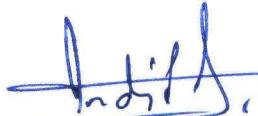
Nuestros productos se exportan a través del Puerto de Lirquén, Bahía de Concepción, hoy fuera de operaciones. Por lo anterior, nuestras exportaciones de salmón se realizarán a través de los puertos de San Antonio o de Valparaíso.

En la medida que no existan problemas de abastecimiento para la zona de Chiloé y de transporte de nuestras exportaciones hasta los puertos de embarque en la zona central, la empresa debería continuar normalmente con sus operaciones.

2.- No tenemos daños en nuestras instalaciones, planteles u otros bienes, que incidan en el normal desenvolvimiento de la empresa.

3.- La empresa cuenta con seguros que cubren los daños en sus instalaciones, los que no ha sido necesario activar, conforme a lo señalado en el punto 2.- anterior.

Muy cordialmente,



Andrés Parodi
Gerente General
Invertec Pesquera Mar de Chiloé S.A.